



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE
PROTECCION
Y BIENESTAR ANIMAL
CIRCULAR No. **008**

PARA: SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINAS, SUPERVISORES Y/O
CONTRATISTAS DE PRESTACION DE SERVICIOS

DE: SUDIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA

ASUNTO: CIERRE CONTABLE Y FINANCIERO AÑO 2017

Con el ánimo de cumplir de forma oportuna con todos los compromisos adquiridos por el instituto, en temas de pagos, cierre presupuestal, presentación de estados financieros y contables correspondientes a la vigencia de 2017 se establecen los siguientes plazos límites a los trámites de las subdirecciones que intervienen en el área financiera y contable:

CIERRE DE CONTABILIDAD Y TESORERIA		
Unicamente se dara trámite a los pagos programados para el PAC del mes de Diciembre		
CONCEPTOS	RADICACION	PAGO
NOVEDADES DE NÓMINA		
Solicitudes reliquidación prima técnica, incapacidades y otros	06 de Diciembre	DICIEMBRE
RECEPCION DE FACTURAS, CUENTAS DE COBRO Y OTROS - HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE		
Facturas proveedores, Cuentas de Cobro contratista y otros de acuerdo a Pac Diciembre	06 de Diciembre	DICIEMBRE
RECEPCION DE FACTURAS, CUENTAS DE COBRO Y OTROS - CONSTITUCION DE CUENTAS POR PAGAR - HONORARIOS MES DE DICIEMBRE		
Facturas proveedores, Cuentas de Cobro y otros (Honorarios Diciembre 2017)	15 de Diciembre	ENERO
Servicios públicos	26 de Diciembre	ENERO

CIERRE PRESUPUESTAL		
Expedición CDP'S	18 de Diciembre	
Expedición RP'S	21 de Diciembre	
Creación de terceros	19 de diciembre	
CONSTITUCION DE RESERVAS PRESUPUESTALES		
Envío por parte de Presupuesto a las áreas ejecutoras del informe preliminar de reservas presupuestales	27 de diciembre	
Remisión al Área de Presupuesto por parte de las áreas ejecutoras, la justificación para la constitución de las reservas presupuestales	2 de enero de 2018	
Acta de constitución de reservas presupuestales vigencia 2017	3 de enero de 2018	

Agradezco el compromiso con la entidad y el cumplimiento con las fechas establecidas.

Cordialmente,


EDGAR ARTURO PINTOR PELAEZ
Subdirector de Gestión Corporativa
IDPYBA

Proyectó: Johan Pulido - Apoyo a Presupuesto
Mabel Laverde - Apoyo a Financiera
Aprobó: Manuel Rentería - Responsable Presupuesto, Contabilidad 

Avda. Calle 116 No. 70G-82
proteccionanimal@alcaldiabogota.gov.co
Bogotá D.C



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
IDPYBA

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**